



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA ACADÈMICA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

“Adicción a las redes sociales y su relación con el ciberbullying en adolescentes del
Distrito de San Juan de Lurigancho. Lima, 2019”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
PSICOLOGÍA**

AUTORES

Idme Ramos, Martha (orcid.org/0000-0002-2848-0224)
Vargas Cevallos, Angela Helena (orcid.org/0000-0001-8495-2305)

ASESORES

Dr. Vallejo Saldarriaga, José Francisco (orcid.org/0000-0002-8579-7244)
Mg. Rodas Vera, Nikolai Martín (orcid.org/0000-0001-6740-3099)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

VIOLENCIA

LIMA- PERÚ

2019

DEDICATORIA

Dedicamos el presente trabajo a Dios y a nuestros familiares por su amor y apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradecemos a nuestros asesores, por su dedicación y guía a la largo de la investigación. En segundo lugar, a las personas que permitieron el acceso a la población. Por último, a los participantes por su predisposición para conformar la muestra del estudio.

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) Martha Idme Ramos cuyo título es "Adicción a las redes sociales y su relación con el cyberbullying en adolescentes del Distrito de San Juan de Lurigancho. Lima, 2019".

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 16 (número) Dieciséis (letras).

Lima, San Juan de Lurigancho 29 de Agosto del 2019



.....
PRESIDENTE
Dr. José Francisco Vallejos
Saldarriaga



SECRETARIO
Mg. Antonio serpa
Barrientos



Vocal
Mg. Patricia varas Loli

Revisó  Vicerrectorado de Investigación /  /  /  Aprobó 

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original, y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Campus Virtual Trilce serán considerados como COPIA NO CONTROLADA.

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) Angela Helena Vargas Cevallos cuyo título es "Adicción a las redes sociales y su relación con el ciberbullying en adolescentes del Distrito de San Juan de Lurigancho. Lima, 2019".

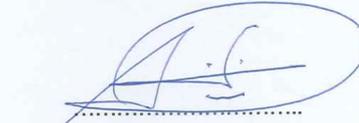
Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: Ha... (número) Arroces..... (letras).

Lima, San Juan de Lurigancho 29 de Agosto del 2019



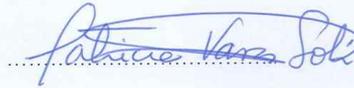
 PRESIDENTE

Dr. José Francisco Vallejos Saldarriaga



 SECRETARIO

Mg. Antonio serpa Barrientos



Vocal

Mg. Patricia Varas Loli

 Revisó Vicerrectorado de Investigación/	 /DEVAC/	 Aprobó
--	---	---

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original, y cualquier documento electrónico que se encuentren fuera del Campus Virtual Trilce serán considerados como COPIA NO CONTRIBUIDA.

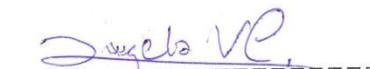
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras Martha Idme Ramos con DNI N. °44811805 y Angela Helea Vargas Cevallos con DNI: 46697093, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de psicología, Escuela Profesional de psicología, declaramos bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica. Asimismo, declaramos también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces. En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 29 de Agosto del 2019



Martha Idme Ramos
D.N.I. N° 44811805



Ángela Helena Vargas Cevallos
D.N.I. N° 46697093

ÍNDICE

CARATULA	
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ACTA DE APROBACION DE TESIS.....	iv
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.....	vi
ÍNDICE.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRAC.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	10
II. MÉTODO.....	21
2.1. Tipo y diseño de investigación.....	22
2.2. Operacionalización de variables.....	23
2.3. Población, muestra y muestreo.....	24
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	24
2.5. Procedimiento	25
2.6. Método de análisis de datos.....	25
2.7. Aspectos éticos.....	26
III. RESULTADOS.....	27
IV. DISCUSIÓN.....	31
V. CONCLUSIONES.....	35
VI. RECOMENDACIONES.....	37
REFERENCIAS.....	39
ANEXOS.....	46

RESUMEN

La investigación lleva por título “Adicción a las redes sociales y su relación con el Ciberbullying en adolescentes del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima. 2019. Para tal estudio se propuso como objetivo general describir la relación entre la adicción a las redes sociales y el ciberbullying. En relación a la metodología aplicada, esta fue de tipo descriptivo correlacional y de diseño no experimental. La muestra total estuvo integrada por 448 adolescentes de ambos sexos, de los cuales se hallaron los niveles de ambas variables, asimismo para identificar la correlación se consideró a 53 sujetos que presentaron niveles altos y muy altos de la variable adicción a las redes sociales. Para la recopilación de la información se utilizó el Cuestionario de Adicción a las redes sociales (ARS) y el Instrumento de Ciberbullying (ICIB). Los resultados concluyen que no existe relación entre la adicción a las redes sociales y el ciberbullying ($r_s = -.05$; $p > .05$). También se evidenció un nivel de adicción a las redes sociales muy bajo (20.8%), bajo (36.8%), promedio (30.6%), alto (9.4%) y muy alto (2.5%); de igual manera, un nivel de ciberbullying bajo (65.8%), promedio (29.7%) y alto (4.5%). Por último, existe relación entre la dimensión obsesión por las redes sociales y la dimensión agresor ($r_s = .29$; $p < .05$). No obstante, no se halló relación significativa entre las demás dimensiones correspondientes a las variables.

Palabras claves: Adicción, ciberbullying, adolescentes.

ABSTRACT

The research is titled “Addiction to social media and its relationship with Cyberbullying in adolescents in the district of San Juan de Lurigancho, Lima. 2019. For this study, it was proposed as a general objective to describe the relationship between social media addiction and cyberbullying in adolescents in the district of San Juan de Lurigancho, Lima. 2019. In relation to the methodology applied, it was of a correlational non experimental descriptive type. The total sample consisted of 448 adolescents, of both sexes, of whom the levels of both variables were found, as well as to identify the correlation the high and very high levels of the variable social media addiction Questionnaire (ARS) and the cyberbullying Instrument (ICIB) were used for the collection of information. The results conclude that there is no relationship between social media addiction and ciberbullying ($r_s = -.05$; $p > .05$). A very low level of social media addiction (20.8%), low (36.8%), average (30.6%), high (9.4%) and very high (2.5%). Similarly, a low ciberbullying level (65.8%), average (29.7%) and high (4.5%). Finally, there is a relationship between the social media dimension and the aggressor dimension ($r_s = .29$; $p < .05$). However, no significant relationship was found between the other dimensions corresponding to the variables.

Keywords: Addiction, ciberbullying, teens.

I. INTRODUCCIÓN

El progreso acelerado de la Tecnología de la Información y la Comunicación ha permitido que familias, centros educativos y centros laborales, cuenten con Internet y teléfono móvil, permitiendo navegar en distintas redes sociales como el Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, WhatsApp, entre otras (Echeburua & Requenses, 2012). Estas han mejorado la comunicación, facilitando el acceso a la información, así como el debate, la discusión y el desarrollo de competencias (Alemañy, 2009; Cholis & Marco, 2012), sin embargo, dichas tecnologías constituyen para los adolescentes un medio donde se presentan conductas violentas o agresiones digitales (Castro, 2017).

En el Perú, el 89% de las personas se conectan a Facebook, seguidas de otras como YouTube, WhatsApp, Google, Twitter e Instagram, siendo YouTube y Facebook las plataformas a las que los usuarios acceden con frecuencia (Ibáñez, Freundt-Thurne, Montemayor & Garzón, 2018), a su vez, el uso de internet en Lima, ascendió a un 70,4%, donde el 7% de los ciudadanos a partir de 6 años a más utiliza el internet y un 93% de las familias en el país cuenta con una tecnología de información y comunicación (Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, [INEI], 2017).

En Lima se observa, más adolescentes, que utilizan el internet aproximadamente de 3 a más horas al día (Arnao & Surpachin, 2016), siendo los varones quienes presentan mayor tendencia de necesidad de uso a redes sociales en el distrito de San Juan de Lurigancho (Pérez & La Serna, 2018), así mismo se encontró un alto porcentaje de adolescentes que han sido cibervíctimas en este distrito (De la Cruz, 2018). Del mismo modo, se conoce que a mayor tiempo utilizando el internet, mayor ciberbullying se presenta (García, Joffre, Martínez & Llanes, 2011).

Además, usar inapropiadamente estas plataformas puede crear comportamientos adictivos en los adolescentes, debido a que se encuentran en un proceso de vulnerabilidad en los diferentes aspectos: biológicos, psicológicos y social (cuyun, 2013) lo que conlleva a una situación de inestabilidad emocional con mayor grado de influencia por el contexto y escaso control de sus impulsos (Castillo, 2009), dichas conductas se caracterizan por la pérdida de control, necesidad por realizar la actividad que produce satisfacción y descuido de intereses (Cía., 2013), siendo un factor de riesgo para la práctica del ciberbullying, (Fernández, 2015).

Los principales lugares físicos donde los adolescentes ejercen el ciberacoso o agresión digital entre sus iguales es desde sus viviendas, centros de estudio, viviendas de

amigos y centros públicos (INEI, 2015). Así también, en Lima, una gran parte de acoso se ejecuta mediante internet (Ministerio de Educación, (MINEDU), 2016), donde se utiliza cotidianamente el Facebook (Ramírez, 2017).

La adicción a las redes sociales es una problemática latente en el país y no menos preocupante, al igual que el ciberbullying. Por lo anteriormente mencionado, la presente investigación busca conocer si existe relación entre la adicción a las redes sociales y el ciberbullying en adolescentes del distrito de San Juan de Lurigancho, con el fin de brindarle a la comunidad una información científica y elaborar futuros estudios que continúen generando más conocimientos.

Existen estudios internacionales y nacionales que brindan respaldo al presente tema de investigación, y en el ámbito internacional, Yudes, Baridon & Gonzales (2018) evaluaron a 2.653 personas colombianas, uruguayas y españolas de 10 a 18 años de edad, mediante un estudio de tipo correlacional de corte transversal, utilizando el Cuestionario de Ciberacoso (CBQ), la Escala Generalizada y Problemática de Internet; llegando a la conclusión que existe relación entre la cibervictimización y ciberagresión con el uso problemático de internet con una $p < 0.5$, asimismo existe una correlación significativa ($p < .001$) entre la cibervictimización, ciberagresión y la dimensión de uso compulsivo en participantes españoles.

Verdesoto & Negrete (2018) tuvieron como muestra a 67 estudiantes entre 14 y 18 años de edad, una investigación con un diseño no experimental y de tipo descriptivo etnográfico en la que utilizaron una encuesta de Ciberadicción y de uso de redes sociales, mediante un Focus Group, instrumentos elaborados por los investigadores. Concluyeron que los estudiantes prefieren utilizar con mayor frecuencia el Facebook, seguido del WhatsApp y el Instagram, ya sea para entretenerse, realizar actividades académicas o conocer personas, llegando a mantenerse conectados hasta 10 horas diarias, conducta que se manifiesta para escapar de los problemas; la sensación que produce utilizar las redes, estar conectados a estas, relacionarse con diferentes personas y por dificultades en su entorno social.

Martínez & Moreno (2017) investigaron a 1952 adolescentes entre 11 y 16 años de edad, mediante un estudio de tipo descriptivo correlacional transversal de diseño no experimental. Utilizaron la Escala de conducta agresiva (Little, Henrich, Jones & Hawley, 2003) y la Sub Escala de Dependencia a las Redes Sociales virtuales (RSV). Concluyeron que existe un efecto de interacción significativo de $p < .001$ entre la dependencia de las redes

sociales virtuales, el sexo y las dimensiones violencia manifiesta reactiva, violencia manifiesta instrumental, violencia relacional reactiva, y violencia relacional instrumental, también identificaron que las mujeres presentaron una alta dependencia a las redes sociales (30.3 %), y los hombres un nivel bajo (23.4%).

En el ámbito nacional, Gamarra & Malca (2019) tuvieron como muestra a 566 adolescentes, entre 15 a 17 años de edad, un estudio de tipo descriptivo, correlacional y de corte transversal. Utilizaron el Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales (ARS) el Cuestionario de Violencia Escolar (CUVE 3- ESO), obteniendo como resultado correlación directa entre la adicción por las redes sociales y la violencia escolar, lo mismo sucede entre los factores de obsesión por las redes sociales, falta de control personal, uso excesivo de las redes sociales y las sub escalas de violencia escolar, evidenciando un tamaño del efecto pequeño ($r > .11$) con significancia estadística ($p < .01$) para todos los casos.

Porras (2018) aplicó a 377 adolescentes mediante un estudio de tipo descriptivo correlacional, con un diseño no experimental de corte trasversal, el Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales (ARS) y el Cuestionario de Violencia Escolar (CUVE3-ESO). Los resultados indicaron que existe una correlación positiva entre la adicción a las redes sociales y la violencia escolar ($r_s = .305, p = 0.00$), alcanzando un tamaño del efecto mínimo ($r^2 > .04$), a su vez, se evidenció una relación positiva entre la adicción a las redes sociales y la violencia física directa ($r^2 = .050$); relación que también se presenta entre la adicción a las redes sociales y la violencia física indirecta ($r^2 = .049$), entre la adicción a las redes sociales y exclusión social ($r^2 = .046$), finalmente entre la adicción a las redes sociales y la violencia a través de las diversas plataformas virtuales ($r^2 = .085$).

Hermoza (2017), en una muestra de 302 adolescentes y mediante un estudio correlacional, no experimental, transversal, empleó el Test de Adicción a las Redes Sociales (TARS) y el Cuestionario de Agresividad (AQ). Los resultados concluyeron que existe una correlación estadísticamente significativa entre la adicción a las redes sociales y la agresividad ($r = 0.459$). También se identificó que existe relación significativa entre el abuso de las redes sociales y las dimensiones agresividad física ($r = 0.373$), ira ($r = 0.378$), hostilidad ($r = 0.373$) y agresividad verbal ($r = 0.402$), donde ($p < .01$) es para todos los casos. A nivel descriptivo encontraron que el 31,8% de las adolescentes presentó un nivel alto de agresividad, el 47.1% de varones indicaron un nivel bajo de agresividad. El 4% de las

alumnas utilizaba con normalidad las redes sociales, mientras que el 95% de los participantes evidenciaron abuso a las redes sociales.

Montes (2015) tuvo como participantes a 269 estudiantes, mediante un estudio descriptivo correlacional y de corte transversal, aplicó el Cuestionario de Adicciones a las Redes Sociales (TARS) y el Cuestionario de Agresividad (Buss y Perry). Los resultados indicaron que no existe relación entre el uso de las redes sociales y la agresividad ($r = -0,021$; $p = 0,735$). Asimismo, no existe relación entre la adicción a las redes sociales y las dimensiones agresividad física ($r = 0,003$; $p = 0,964$), agresividad verbal ($r = 0,009$; $p = 0,887$), ira ($r = 0,048$; $p = 0,432$) y hostilidad ($r = 0,034$; $p = 0,578$). En relación al análisis descriptivo, el 15 % de los estudiantes utilizaron con normalidad las redes sociales, el 54% evidenciaron niveles de abuso de redes sociales y el 40,1% niveles altos. A su vez, el 31,2% mostró niveles medios de agresividad, un 37,2% niveles altos y el 10% niveles muy altos.

En la literatura se puede apreciar distintos conceptos como teorías de la adicción a las redes sociales y el cyberbullying. Fernández (2013) denominada una red social como una organización integrada por una serie de personas que mantienen lazos interpersonales, que se desarrollan de manera espontánea e influyen en el trabajo y la conducta de las personas que conforman esta comunidad; en tal sentido una red social viene a ser un grupo de información que facilita la comunicación mediante el internet, de tal modo que puedan relacionarse a través de distintas aplicaciones (Santana, 2011). Siendo los adolescentes quienes acceden a las cabinas virtuales, porque estas brindan una serie de programas que les permiten descargar música, películas, brinda información inmediata, por tanto, cualquier actividad gratificante es potencialmente adictiva (Griffiths, 2008).

Para Urueña, Ferrari, Blanco y Valdesaca (2011) existen redes directas, conformadas por Facebook, YouTube, Twitter y redes indirectas, como los foros y blogs que sirve como herramienta de carácter informativo. Mantenerse conectado a las redes sociales es una conducta cotidiana y normal de la vida moderna, sin embargo, cuando se convierte en un comportamiento adictivo, generan dificultades emocionales en las relaciones interpersonales y problemas en la salud física (Andreassen, 2015).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2005) la adicción es una enfermedad física, psicoemocional que crea dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación, es decir una persona puede generar adicción a cualquier sustancia psicoactiva u objetos externos como el internet, trabajo, sexo, comida, etc. Asimismo, la

adicción es una aflicción patológica, generadora de dependencia; produce altos niveles de ansiedad, resta libertad al ser humano; poco a poco la persona va perdiendo el control, influyendo en la vida cotidiana del adicto; perjudicando la salud y estabilidad psíquica (Cugota, 2008; RAE, 2019). A su vez se diferencian dos grupos de adicciones, el primero corresponde a las adicciones químicas y el segundo a las adicciones comportamentales; para el caso del primer grupo, son todas aquellas adicciones relacionadas con el consumo de sustancias, mientras que el segundo grupo son el juego patológico, trabajo, sexo, comida, las compras desmedidas y adicción a las nuevas tecnologías (Becoña, 2006 citado en Becoña & Cortés, 2010).

Escurra y Salas (2014) refieren que las adicciones psicológicas o sin sustancias (a las tecnologías, al teléfono, a los juegos, de azar, a los videojuegos a internet, etc.); se transforman en problemas que perturban las relaciones sociales e interpersonales, donde la persona se encuentra alerta de estos entornos virtuales. Asimismo, la adicción a las redes sociales, son placenteras y repetitivas, es decir si un sujeto se encuentra expuesto a los entornos virtuales, estos le producen sensaciones de placer y repetirá constantemente la conducta de mantenerse conectado, presentando tres dimensiones: En primer lugar, obsesión por las redes sociales caracterizado por experimentar un compromiso mental con las redes sociales, pensamiento constante y fantasioso, acompañado de preocupación excesiva por la falta de acceso a las redes, lo que origina la segunda dimensión, falta de control personal en el uso de las redes sociales, el cual implica un descuido en los estudios y una preocupación por la falta de control en el uso de las redes sociales. La tercera dimensión consiste en el uso excesivo de las redes sociales, una utilización desmedida de las plataformas virtuales en cuanto al tiempo y disminución del mismo.

Estos síntomas psicológicos, placer, repetición, displacer, evitación, permiten comprender que dicho fenómeno puede ser definido como una adicción, siendo lo único que lo diferencia de otras adicciones la presencia o no de sustancias, por tanto la duración mínima para establecer patrones de dependencia a las redes sociales debe cumplir de tres a más indicadores por un periodo de doce meses (Escurra y Salas, 2014; American Psychiatric Association, (DSM-IV), 2008), que consiste en pensar persistentemente, invertir gran cantidad de tiempo en el uso de las redes sociales acompañada de una alteración del estado emocional (Fernández, 2013). Las personas con adicciones comportamentales dejan de realizar sus actividades cotidianas para orientarse en su actividad adictiva a tal punto de

abandonar estudios, no asumir sus obligaciones familiares, etc., a esto se le suma el hecho de que estos sujetos no utilizan adecuadamente el tiempo libre (Becoña & Cortés, 2010).

Además, existen procesos de adicción como la experimentación que consiste en un acto voluntario de realizar algo distinto, iniciándose con una actividad socializadora, seguido del uso que se caracteriza por el descontrol en la utilización que realizan, lo que conduce al abuso de la conducta adictiva, la cual llega a ser más frecuente e intensa (Brizuela, Fernández & Murillo, 2009). Asimismo, estos factores de riesgo a nivel personal, familiar social o una combinación de estos, puede desencadenar en una conducta adictiva para los sujetos con mayor vulnerabilidad y que a la vez presentan conductas agresivas (Echeburua & Requesens, 2012). A su vez, los sujetos que se encuentran en este proceso tardan largo tiempo en admitir sus conductas adictivas (Gómez & Fernández, 2001)

Antes, cuando se hacía referencia a la adicción, se pensaba en el abuso de sustancia o drogodependencia, sin embargo al pasar el tiempo se ha instaurado un nuevo término “adicción a una conducta”, que perturba de forma preocupante la existencia de los individuos afectados, ambos tipos de adicciones se han agrupado a los trastornos adictivos (Cía., 2013; Cuyun, 2013). Cualquier conducta adecuada puede convertirse en adictiva, ya que estos comportamientos saludables pueden verse afectados según la intensidad, frecuencia, cantidad de dinero invertido, el grado de interferencia en las relaciones familiares, sociales y laborales (Echeburua y Corral, 1994). La adicción produce dependencia y resta libertad a la persona al envolver su campo de conciencia y al reducir la amplitud de sus intereses (Echeburua y Corral, 2009), donde se ve afectado su estado cognitivo, conductual y afectivo (Young, 2009), seguido de señales de alarma como: privarse del sueño por más de cinco horas al día, mentir respecto al tiempo que utiliza las redes y euforia al estar conectado a las plataformas virtuales (Echeburua y Corral, 2012).

Para Skinner (1953) un reforzador positivo incrementa la continuidad de una respuesta por la exposición de una situación específica. En ese sentido las técnicas de publicidad utilizadas por estos medios sería el reforzador positivo, las cuales consiguen un incremento en la venta y el uso de estas tecnologías (Arias, Gallego, Rodríguez & Del Pozo, 2012). Los patrones conductuales adictivos también se pueden manifestar cuando un menor observa a las personas de su entorno familiar y social permanecer mucho tiempo en las redes, situación que conlleva a un aprendizaje por modelado (Bandura, 1973). La teoría de la dependencia a los medios, propone que el consumo excesivo y masivo de estas tecnologías genera efectos

adictivos en los sujetos, ocasionando una gran dependencia que altera las conductas, creencias o sentimientos (Ball-Rokeach & DeFleur, 1976).

En cuanto a la segunda variable del estudio correspondiente al ciberbullying, se inicia con definiciones como la de Olweus (1993) refiriendo que el bullying es un maltrato repetitivo, que recibe un alumno por parte de uno o varios estudiantes mediante agresiones físicas, verbales o excluyendo a la víctima, estas conductas también se pueden presentar a lo largo del tiempo mediante el uso de diversas formas de contactos electrónicos, por parte de un grupo o de una persona (Smith & Collage, 2006). Por tanto, el ciberbullying es un tipo de acoso mediante las TIC que se puede originar fuera del Centro Educativo, es anónimo (los mensajes y llamadas), existe una gran cantidad de espectadores y perdura con el tiempo (Ortega, Calmaestra & Mora-Merchán, 2008., Garaigordobil, 2014)

Es una forma de agresión deliberada que denota desequilibrio de poder entre las partes, en la que intervienen tres dimensiones: el agresor quien, amenaza o ridiculiza a los demás, mediante comunicaciones hostiles o la publicación de materiales ofensivos; las víctimas son sujetos que han sido agredidos mediante las redes sociales; y los espectadores, quienes actúan pasivamente o se involucran de alguna forma (Baquero & Avendaño, 2015).

Algunos autores diferencian entre bullying y ciberbullying, indicando que el bullying es entre iguales, predomina el poder del agresor, es un acoso sistemático y se produce sólo en el contexto educativo (Carozzo, 2013), mientras que el ciberbullying se ejecuta mediante las redes sociales, existe una audiencia amplia de espectadores, se puede realizar desde cualquier espacio y por mucho tiempo (Fernández, 2015). Las víctimas pasivas presentan una tendencia a ser ansiosas, inseguras y no tienen una adecuada valoración de sí mismas, mientras que los acosadores sienten necesidad de dominio, falta de empatía, impulsividad y agresividad (Carrasco & Navas, 2013). Los espectadores pueden defender a las víctimas o mantenerse al margen, consolando, reforzando o aprobando los actos violentos (García, 2013). “Sin embargo los adolescentes que actúan en distintos espacios digitales, pueden generar experiencias interpersonales e intrapersonales enriquecedoras o destructivas según como se utilice la comunicación online, ya que es posible transmitir mensajes claros y seguros produciendo con ello oportunidades enriquecedoras para el propio desarrollo” (Arab & Díaz, 2015, p. 10-11).

Los tipos de ciberbullying, pueden ser mediante teléfonos celulares, vejaciones por correo electrónico, mensajería instantánea, grabaciones de actos violentos, así como actos

que impliquen desprestigio en la web (Hernández & Solano, 2007), causando desajuste a nivel socioemocional, conductas de riesgo y alteración del sueño (Arteaga, 2014).

En cuanto a las teorías relacionadas al ciberbullying, se toma como referencia la teoría del aprendizaje vicario propuesta por Bandura y Walters (1974), quienes refieren que los sujetos expuestos a estímulos con contenidos violentos o modelos familiares y sociales agresivos responden a la frustración de una manera agresiva y repiten estos aprendizajes observables en distintos contextos. Bandura (1973) menciona que en las conductas intervienen factores ambientales como los estímulos, reforzadores y castigos, seguidos de factores personales, las ideas, creencias, opiniones preestablecidas y expectativas que se relacionan entre sí generando una consecuencia, es decir; una persona al visualizar modelos agresivos tiende a replicarlos, utilizando nuevas estrategias y pautas de comportamientos, sin embargo si el adolescente crece en un contexto positivo, donde se siente aceptado y existe el diálogo, es probable que no se implique en conductas inadecuadas (Quintana, et al. 2013), así, los jóvenes que mantienen una relación positiva y de apoyo por parte de su entorno más cercano, desarrollan un mayor autocontrol para afrontar y resolver diversas circunstancias (Gaeta & Martín, 2009).

Bronfenbremer (1987) plantea la teoría ecológica, refiriendo que la comunidad está conformada por personas, actividades y relaciones interpersonales, seguido de la cultura, ideología y valores, siendo las redes sociales un medio de interacción donde se puede desarrollar agresiones, desencadenando el ciberbullying. Dollar, Doob, Miller, Mowrer & Sears (1939) citado en Fernández (2015) la presencia de un comportamiento agresivo siempre presupone la existencia de la frustración la cual conduce a una forma de agresión.

En ese sentido la agresividad es una reacción impulsada por la frustración, es decir una persona puede reaccionar agresivamente ante cualquier situación conflictiva que le genere frustración, sin embargo ello dependerá del grado de enojo o impotencia que cause en este, debido a que hay personalidades con mayor tendencia a desarrollar conductas violentas y obsesivas por factores genéticos, ambientales y biológicos (Eysenck, 1970, 1976, 198 citado en Fernández, 2015).

De este modo, el presente estudio plantea la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación que existe entre la adicción a las redes sociales y el ciberbullying en adolescentes del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima. 2019?

La investigación se justifica teóricamente, debido a que busca generar conocimientos acerca de la relación que existe entre adicción a las redes sociales y el Ciberbullying, proporcionando información importante acerca de ambas variables para futuras investigaciones. En relación a lo metodológico, se utilizará instrumentos válidos y confiables para analizar las variables del estudio, con el fin de obtener resultados mediante un proceso estadístico. Respecto a lo práctico, la investigación brindará aportes para la población y las instituciones educativas a las que pertenecen los participantes y de esta manera tomen acciones preventivas frente a los resultados que se expongan.

En cuanto a la hipótesis general se plantea la siguiente:

Hi: Existe relación entre la adicción de las redes sociales y el ciberbullying en adolescentes del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima. 2019.

H₀: No existe relación entre la adicción de las redes sociales y el ciberbullying en adolescentes del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima. 2019.

Respecto a las hipótesis específicas estas son:

Hi: Existe relación entre las dimensiones obsesión por las redes sociales, falta de control personal en el uso de las redes sociales y uso excesivo de las redes sociales y las dimensiones agresor, víctima y espectadores en adolescentes del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima. 2019.

H₀: No existe relación entre las dimensiones obsesión por las redes sociales, falta de control personal en el uso de las redes sociales y uso excesivo de las redes sociales y las dimensiones agresor, víctima y espectadores en adolescentes del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima. 2019.

Respecto al objetivo general de la investigación:

- Describir la relación que existe entre la adicción de las redes sociales y el ciberbullying en adolescentes del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima. 2019.

En cuanto a los objetivos específicos estos son:

- Hallar los niveles de adicción a las redes sociales en adolescentes del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima. 2019.
- Encontrar los niveles ciberbullying en adolescentes del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima. 2019.

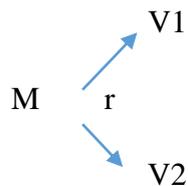
- Identificar la relación que existe entre los factores obsesión por las redes sociales, falta de control personal en el uso de las redes sociales y uso excesivo de las redes sociales, y los factores de agresor, víctima y espectadores en adolescentes del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima. 2019.

II. METODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación es de tipo básica, porque se caracteriza por descubrir nuevos conocimientos con el fin de recopilar información del contexto para generar mayores aportes basados en principios y leyes (Sánchez & Reyes, 2015). A la vez, presenta un enfoque cuantitativo, puesto que utiliza herramientas estadísticas para comprobar resultados convenientes para la investigación, asimismo cuenta con un diseño no experimental ya que no se manipulan las variables, solo son observadas tal como se encuentran, de corte trasversal debido a que se recopila información en un solo momento y descriptiva correlacional dado que describe las variables y busca encontrar la asociación entre las mismas (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Por tanto, el gráfico que representa el tipo de estudio es el siguiente:



Fuente: Hernández, et al. (2014)

En tal sentido:

M: Adolescentes del distrito de San Juan de Lurigancho

V1: Adicción a las redes sociales

V2: Ciberbullying

r: Relación existente entre ambas variables

1.2. Operacionalización de las variables

Tabla 1

VARIABLES	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Adicción a las redes sociales	“Las adicciones psicológicas o sin sustancias (a las tecnologías, al teléfono, a los juegos, de azar, a los videojuegos a internet, etc.); se transforman en problemas que perturban las relaciones sociales e interpersonales, donde la persona se encuentra alerta de estos entornos virtuales” (Escurra y Salas, 2014)	Medición de la adicción a las redes sociales mediante el Cuestionario de adicción a las redes sociales (Escurra y Salas, 2014).	Obsesión por las redes sociales	(2, 3, 5, 6, 7, 13, 15, 19, 22,)	Likert de tipo ordinal
			Falta de control personal en el uso de las redes sociales	(24,20,14,12,11,4)	
			Uso excesivo de las redes sociales	(1,21,18,17,16,10, 8)	
Ciberbullying	“El ciberbullying es una forma de agresión que denota agresividad, se realice en múltiples ocasiones, exista desequilibrio de poder entre las partes, sea intencional deliberada y cumpla un propósito” (Baquero & Avendaño, 2015).	Los puntajes obtenidos de las categorías después de la aplicación del cuestionario en el contexto escolar.	Agresor	(1, 2, 3, 4, 5,6)	Likert de tipo ordinal
			Víctima	(7, 8, 9, 10, 11, 12,13)	
			Espectadores	(14, 15, 16, 17,18)	

Fuente: Escurra y Salas (2014)

Fuente: Baquero & Avendaño (2015)

2.3. Población muestra y muestreo

La población son todos los individuos que presentan determinadas características que deben ser cuantificadas para un estudio (Tamayo y Tamayo, 2012), mientras que la muestra son todas aquellas personas que pertenecen al grupo con características definidas para el estudio (Bisquerra, et al, 2004). El tipo de muestreo utilizado pertenece al no probabilístico por conveniencia, es decir los participantes se encuentran aptos para ser evaluados y se encuentran al alcance de las investigadoras (Grande & Abascal, 2005).

La muestra total del estudio estuvo integrada por 448 adolescentes donde el 51% fueron varones y 48,7 % mujeres, con edades comprendidas de 13 a 19 años. Por otro lado, para el estudio de correlación se realizó con 53 sujetos que presentaron niveles altos y muy altos de adicción a las redes sociales. Los criterios de inclusión considerados fueron que pertenezcan al distrito de San Juan de Lurigancho y tengan la disposición de participar. Los criterios de exclusión estimados fueron que respondan de manera sesgada o no respondan a todos los ítems.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

La técnica empleada fue la encuesta, puesto que se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas (Bernal, 2010, p.194). Por tanto, se utilizó el Cuestionario de adicción a las redes sociales (ARS), creado por Ecurra y Salas (2014) en Perú, el cual presenta 24 ítems con cinco opciones de respuesta desde nunca hasta siempre, con un ítem inverso (ítem 13), asimismo cuenta con tres dimensiones: La primera es obsesión por las redes sociales que consta de 10 ítems, falta de control personal en el uso de las redes sociales con 6 ítems y uso excesivo de las redes sociales con 8 ítems.

Para el presente estudio se examinaron las propiedades psicométricas del Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales por medio de la validez por el análisis factorial confirmatorio, evidenciando un adecuado modelo de estructura interna de: X^2/gl : 2.74, GFI: 0.88, CFI: 0.86, SRMR: .053, RMSEA: 0.06. Los resultados de la consistencia interna por omega para la primera dimensión fue 0.84, mientras que en la segunda dimensión obtuvo 0.56, la tercera dimensión arrojó un valor de 0.79, por último obtuvo un valor de omega compuesto de 0.90, mostrando adecuados índices de bondad de ajuste y confiabilidad (Medrano & Muñoz- Navarro, 2017; Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Instrumento de cyberbullying (ICIB), diseñado por Baquero & Avendaño (2015), consta de 18 ítems divididos en tres dimensiones: agresor que consta de 6 ítems, víctima con 7 ítems y espectadores con 5 ítems. El puntaje para la calificación es de 0 a 4 niveles de respuesta que van desde nunca hasta muy frecuentemente. Al realizar el análisis de las propiedades psicométricas del Cuestionario mediante el análisis factorial confirmatorio, se evidenció una adecuada estructura interna de X^2/gl : 2.87, GFI: 0.91, CFI: 0.90, SRMR: .055, RMSEA: 0.06. En cuanto a la consistencia interna por omega, para la primera dimensión se obtuvo 0.86, en la segunda dimensión 0.83 y en la tercera dimensión 0.78, finalmente el omega compuesto fue de 0.87 indicando adecuados niveles de bondad de ajuste y confiabilidad (Medrano & Núñez- Navarro, 2017; Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

2.5. Procedimiento

En la primera fase correspondiente al proyecto de investigación se seleccionaron los instrumentos y la población para el estudio, seguido de ello se procedió a llevar a cabo una muestra piloto, de la cual se obtuvo un resultado. En la segunda fase se procedió a solicitar los permisos a los responsables del establecimiento. En la tercera fase, se consignó el consentimiento informado a cada uno de los participantes para llevar a cabo la aplicación de los instrumentos. Luego de las aplicaciones se procedió al análisis estadístico, dividiendo en niveles toda la muestra del estudio (448 adolescentes), quedando como muestra final para la correlación de las variables y sus dimensiones, 53 sujetos que presentaron niveles altos y muy altos de la variable adicción a las redes sociales.

2.6. Método de análisis de datos

Para el procesamiento de los datos se empleó el programa Microsoft Excel 2016, seguidamente se exportó al programa SPSS versión 24 con la finalidad de examinar ciertas características sociodemográficas, la correlación entre las variables y sus dimensiones, posteriormente para el análisis de validez por estructura interna, se realizó el análisis factorial confirmatorio mediante IBM SPSS AMOS versión 24. Finalmente, la consistencia interna de las dimensiones de las variables, se efectuó por medio del coeficiente omega (Ventura-León & Caycho-Rodríguez, 2017). En cuanto al tamaño del efecto, se consideró los valores de Rango de Spearman de correlación de orden, con los siguientes puntos de corte: .10=pequeño, .30= mediano y .50=grande (Cohen, 1988).

2.7. Aspectos éticos

En cuanto a los aspectos éticos, la investigación tuvo la autorización de la institución y consentimiento informado de los participantes, previamente se les indicó que la participación era voluntaria, completamente anónima, y sin percibir alguna retribución. De acuerdo a la escuela profesional, según lo referido en el artículo 23º, la investigación se realiza respetando la normatividad y derechos de los participantes, prevaleciendo y resguardando la salud psicológica y el bienestar de los sujetos que forman parte de la investigación. Por último, la información que se presenta en la investigación es propuesta y redactada por las autoras, mediante la recopilación de diversas fuentes fidedignas.

III. RESULTADOS

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

En la tabla 2 se aprecia que el 20.8 % de adolescentes, presenta un nivel muy bajo de adicción a las redes sociales, el 36.8 % presenta un nivel bajo, el 30.6% un nivel medio, el 9.4% un nivel alto y el 2.5% muy alto.

Tabla 2

Descripción de los niveles de adicción a las redes sociales en los adolescentes(n: 448)

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
muy bajo	93	20,8
bajo	165	36,8
medio	137	30,6
alto	42	9,4
muy alto	11	2,5
Total	448	100,0

En la tabla 3 se evidencia que el 65.8% de los adolescentes presentan un nivel bajo de ciberbullying, el 29.7 % un nivel medio y el 4.5 % un nivel alto.

Tabla 3

Descripción de los niveles de ciberbullying en los adolescentes (n: 448)

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	295	65.8
Medio	133	29.7
Alto	20	4.5
Total	448	100.0

ANÁLISIS INFERENCIAL

En la tabla 4 se muestra que no existe relación significativa entre las variable adicción a las redes sociales y el ciberbullying, asimismo se observa un tamaño de efecto mínimo ($r_s = -.05$; $p > .05$) por lo que se acepta la hipótesis nula.

Tabla 4
Relación entre la adicción a las redes sociales y el ciberbullying (n: 53).

		Ciberbullying
Adicción a las redes sociales	r_s	-.05
	P	.722
	r^2	.0025

Nota: p =significancia estadística, r_s =Rango de Spearman de correlación de orden, r^2 =coeficiente de determinación (tamaño de efecto)

En la tabla 5 se observa que existe relación significativa entre la dimensión obsesión por las redes sociales y la dimensión agresor ($r_s = .29$; $p < .05$), con un tamaño del efecto pequeño ($r^2 = 0.08$) por lo que se acepta la hipótesis del investigador para este caso, sin embargo no existe relación directa positiva con la dimensión víctima ($r_s = .00$; $p = .957$) y la dimensión espectadores ($r_s = -.04$; $p = .754$). Asimismo, se observa que no existe relación significativa entre la dimensión falta de control personal en el uso de las redes sociales y la dimensión agresor ($r_s = -.18$; $p = .181$), víctima ($r_s = -.20$; $p = .145$) y espectadores ($r_s = .02$; $p = .864$), con un tamaño del efecto mínimo para todos los casos. Por último, se muestra que no existe relación significativa entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales y la dimensión agresor ($r_s = .15$; $p = .255$), víctima ($r_s = -.17$; $p = .200$) y espectadores ($r_s = .03$; $p = .790$), con un tamaño del efecto mínimo para todos los casos.

Tabla 5

Relación entre las dimensiones de la variable adicción a las redes sociales y la variable ciberbullying (n: 53).

		Agresor	Víctima	Espectadores
Obsesión por las redes sociales	r_s	.29	.00	-.04
	p	.029	.957	.754
	r^2	0.084	.00	.0016
Falta de control personal en el uso de las redes sociales	r_s	-.18	-.20	.02
	p	.181	.145	.864
	r^2	.032	.04	.0004
Uso excesivo de las redes sociales	r_s	.15	-.17	.03
	p	.255	.200	.790
	r^2	.022	.028	.0009

Nota: p =significancia estadística, r_s =Rango de Spearman de correlación de orden, r^2 =coeficiente de determinación (tamaño de efecto)

IV. DISCUSSION

En cuanto al objetivo general de la investigación, fue describir la relación que existe entre la adicción a las redes sociales y su relación con el ciberbullying en adolescentes del Distrito de San Juan de Lurigancho, Lima. 2019, se encontró que no existe una relación significativa entre ambas variables, con un tamaño del efecto mínimo ($r_s = -.05$; $p > .05$); por lo que se acepta la hipótesis nula. Por tanto, a menor adicción a las redes sociales, menor ciberbullying se presenta en los adolescentes que conforman la muestra seleccionada. Frente al resultado obtenido, se puede decir que coincide con la investigación elaborada por Montes (2015); donde hallaron que no existe relación estadísticamente significativa entre la adicción a las redes sociales y la agresividad ($r = -0.021$; $p = 0,735$) en estudiantes de una institución privada. Resultados que también se relacionan con lo expuesto por Fernández (2013) quien refiere que una red social es una organización integrada que se desarrolla de manera espontánea, por un conjunto de personas las cuales pueden mantener lazos interpersonales ya que facilita la comunicación e información. Asimismo los adolescentes que actúan en distintos espacios pueden generar experiencias enriquecedoras o destructivas según como utilicen la comunicación online (Arab & Díaz, 2015, p. 10-11).

El primer objetivo específico fue hallar los niveles de adicción a las redes sociales en los adolescentes de la muestra, cuyo resultado indicó que el 20.8% de los adolescentes muestran un nivel muy bajo de adicción a las redes sociales, el 36.8 % un nivel bajo, el 30.6% un nivel promedio, el 9.4 % un nivel alto y el 2.5% un nivel muy alto. Evidencias que se asemejan con las mencionadas en el estudio de Martínez y Moreno (2017), donde concluyeron que las estudiantes presentaron alta dependencia a las redes sociales (30.3%), y los estudiantes un nivel bajo (23.4%). Lo expuesto también se relaciona con lo descrito por Echeburua & Requesens (2012), al mencionar que existen factores de riesgo a nivel personal, social, familiar o el conjunto de estos los cuales pueden desencadenar conductas adictivas para aquellos sujetos con mayor vulnerabilidad y que a la vez presentan conductas agresivas. Asimismo, las personas que se encuentran en dicho proceso pueden tardar largo tiempo en admitir sus conductas adictivas (Gómez & Fernández, 2001).

El segundo objetivo específico fue encontrar los niveles de ciberbullying, obteniendo como resultado que el 65.8% de los adolescentes presentan un nivel bajo de ciberbullying, el 29.7 % un nivel promedio y el 4.5 % un nivel alto. Los resultados descritos tienen relación con los encontrados en el estudio de Montes (2015), en el cual describe que el 31.2% estudiantes de la muestra presentan niveles medios de agresividad, un 37.2% evidencia

niveles altos y el 10% niveles muy altos. Asimismo, estos resultados se aproximan en cierta medida a los encontrados en la investigación de Hermoza (2017), concluyendo que el 31.8% de las adolescentes presentó un nivel alto de agresividad. A su vez, lo anteriormente expuesto concuerdan con lo manifestado por Ortega, Calmaestra & Mora-Merchán (2008) al referir que el ciberbullying es un acoso que se desarrolla mediante las tecnologías de la información y comunicación, se puede originar fuera o dentro del contexto escolar, los actos violentos son anónimos, existe una gran número de espectadores y perdura con el tiempo. Además, como lo menciona García (2013) los espectadores pueden defenderse de las víctimas o mantenerse al margen consolando, reforzando o aprobando actos violentos.

El tercer y último objetivo específico, fue identificar la relación que existe entre la dimensión obsesión por las redes sociales y la dimensión agresor, hallándose una relación significativa ($r_s = .29$; $p < .05$), con un tamaño del efecto pequeño ($r^2 = 0.08$). Lo anteriormente mencionado coincide con el estudio de Gamarra y Malca (2018); en el cual encontraron una relación estadísticamente significativa entre la obsesión por las redes sociales y las sub escalas de violencia escolar ($r > .11$; $p < .01$). Por tanto, como lo manifiestan Escurra y Salas (2014) un adolescente que experimenta obsesión por las redes sociales piensa constantemente en las redes sociales, fantasea con las redes y muestra una preocupación excesiva cuando no accede a estas lo que conlleva a lo mencionado por Baquero y Avendaño (2015) cualquier situación que a un sujeto le genere incomodidad o enojo dependerá del nivel o grado de impotencia que cause en este, ya que existen personalidades con mayor predisposición a desencadenar conductas agresivas y obsesivas (Eysenck, 1970, 1976, 198 citado en Fernández, 2015). Asimismo, la agresión deliberada denota desequilibrio de poder entre las partes, situación en la que el agresor amenaza o ridiculiza a los demás, mediante comunicaciones hostiles o la publicación de materiales ofensivos (Baquero & Avendaño, 2015).

Seguidamente, se encontró que no existe relación significativa entre la dimensión obsesión por las redes sociales con las dimensiones víctima ($r_s = .00$; $p = .957$) y espectadores ($r_s = -.04$; $p = .754$). De igual forma, no se evidenció relación significativa entre la dimensión falta control personal en el uso de las redes sociales y las dimensiones agresor ($r_s = -.18$; $p = .181$), víctima ($r_s = -.20$; $p = .145$) y espectadores ($r_s = .02$; $p = .864$). De igual manera, no se evidenció relación significativa entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales, y las dimensiones agresor ($r_s = .15$; $p = .255$), víctima ($r_s = -.17$; $p = .200$) y espectadores ($r_s = .03$; $p = .790$).

Los hallazgos mencionados se asemejan relativamente con los encontrados en la investigación de Verdesoto & Negrete (2018), donde indicaron que los adolescentes prefieren utilizar algunas redes sociales para entretenerse, elaborar tareas, conocer personas, escapar de los problemas y por dificultades en su entorno, llegando incluso a permanecer conectados hasta 10 horas diarias. Del mismo modo, dichos resultados contrastan con lo expuesto por Bandura (1973) quien menciona que en las conductas de un sujeto intervienen diversos factores que se relacionan entre sí, generando una consecuencia. Por tanto, una adolescente al observar modelos agresivos puede replicarlos utilizando nuevas estrategias y pautas de comportamientos. Estas conductas también pueden presentarse a lo largo del tiempo mediante la utilización de diversas formas de contacto online por parte de un grupo o de una persona (Smith & Collage, 2006).

En relación al estudio se demuestra que cuenta con información relevante y limitaciones. Es novedosa debido a que aporta información para futuras investigaciones donde aún son escasos los estudios de ambas variables relacionadas. Además, los resultados se basan en cuestionarios cuyas propiedades psicométricas fueron examinadas mediante el análisis factorial confirmatorio, mostrando un adecuado modelo de estructura interna por omega y confiabilidad para ambos instrumentos. Para la búsqueda de información correspondiente a las teorías de la investigación, no se encontraron estudios directos ni teorías de las variables, por tanto, se tuvo que inferir hallando teorías que respalden el sustento teórico del estudio. Asimismo, no se tuvo alcance a una mayor población debido a la negativa de las directivas de ciertas instituciones públicas y privadas a las que se acudió para realizar las aplicaciones de los cuestionarios.

Por último, si bien no se encontraron diversas investigaciones que demuestren lo opuesto a la mayoría de los objetivos planteados en esta investigación, es probable que se necesite de estudios con muestras más extensas y también clínicas para hallar la relación entre ambas variables anteriormente descritas.

V. CONCLUSIONES

Primero: No existe relación entre la adicción a las redes sociales y el ciberbullying en adolescentes del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima. 2019 ($r_s = -.05$; $p > .05$).

Segundo: Se evidencia en los adolescentes de la muestra extraída un nivel de adicción a las redes sociales muy bajo (20.8%), bajo (36.8%), promedio (30.6%), alto (9.4%) y muy alto (2.5%).

Tercero: Los adolescentes de la muestra extraída presentan un nivel de ciberbullying bajo (65.8%), promedio (29.7%) y alto (4.5%).

Cuarto: Existe relación entre la dimensión obsesión por las redes sociales y la dimensión agresor ($r_s = .29$; $p < .05$). No obstante, no se halló relación significativa entre las dimensiones víctima ($r_s = .00$; $p = .957$) y espectadores ($r_s = -.04$; $p = .754$), de igual forma, no se evidenció relación significativa entre la dimensión falta control personal en el uso de las redes sociales y las dimensiones agresor ($r_s = -.18$; $p = .181$), víctima ($r_s = -.20$; $p = .145$) y espectadores ($r_s = .02$; $p = .864$). De igual manera, no se evidenció relación significativa entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales, y las dimensiones agresor ($r_s = .15$; $p = .255$), víctima ($r_s = -.17$; $p = .200$) y espectadores ($r_s = .03$; $p = .790$).

VI. RECOMENDACIONES

- Se sugiere continuar investigando el tema relacionando otras variables o las mismas, con el fin de conocer nuevos resultados.
- A posteriores investigadores trabajar con muestras más amplias y también clínicas.
- A las futuras investigaciones emplear nuevos tipos de análisis descriptivos que permitan dar luces de los niveles de ambas variables.
- Para las siguientes investigaciones realizar estudios comparativos para encontrar nuevos resultados.

REFERENCIAS

- Alemañy, C. (2009). *Redes sociales: una nueva vía para el aprendizaje*. Obtenido de: <http://www.eumed.net/rev/ced/01/cam4.htm/>
- Arias, O., Gallego, V., Rodríguez, M. J., & Del Pozo, M. A. (2012). Adicción a las nuevas tecnologías. *Psicología de las Adicciones*, (1)2-6
- American Psychiatric Association (2008). *DSM-IV Manual diagnostic y estadístico de los tratamientos mentales*. Barcelona: Masson.
- Andreassen, C. S. (2015). Online social network site addiction: A comprehensive review. *CurrentAddiction Reports*, 175-184.
- Arano, J., & Surpachin, M. (2016). *Uso y abuso de las redes sociales digitales en adolescentes y jóvenes*. Lima: CEDRO.
- Arteaga, C. (2014). *Ciberbullying en estudiantes de bachillerato*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de Cuenca, Azuay. Ecuador.
- Arab, L. E., & Díaz, G. A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 7-13.
- Bandura, A & Walters, R. (1974) *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. México: Alianza Editorial.
- Bandura, A. (1973). *Aggression a social learning theory*. Englewood Cliffs, New Jersey. Prentice –Hall.
- Baquero, A., & Avendaño, B. (2015). Diseño y análisis psicométrico de un instrumento para detectar presencia de ciberbullying en un contexto escolar. *PsychologySociety, & Education* 7(2), pp 2013-226.
- Ball-Rokeach, S. J., & DeFleur, M. L. (1976). A dependency model of mass-media effects. *Communication research* 3(1), 3-21. <https://doi.org/10.1177%2F009365027600300101>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Naucalpan: Pearson Educación.
- Becoña, E. (2006). Adicción a las nuevas tecnologías. *Vigo: Nova Galicia Ediciones*.

- Bisquerra, R., Donorio, I., Gómez, J., Latorre, A., Martínez, F., Massot, I.,....Vilà. (2004). *Metodología de la Investigación educativa*. Madrid: Editorial La Muralla.
- Brizuela, M., Fernández, D., & Murillo, J. (2009). Adicciones. Trabajo de monografías. Universidad nacional de Lanús. Argentina. Recuperado de: <http://www.aadaih.Com.Ar/publicaciones/monografias-09/adicciones.pdf>.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Madrid: Paidós.
- Carozzo, J. (2013). Bullying opiniones reunidas: *Observatorio sobre la Violencia y la convivencia en la escuela*, obtenido de: <https://es.calameo.com/read/0035904623963ca085ef9>
- Carrasco, A., Navas, O. (2013). *El acoso escolar a través de las nuevas tecnologías. El Cyberbullying*. Obtenido de: <http://ticemur.f-integra.org/comunicaciones/virtuales/06.pdf>
- Castillo, G. (2009). *El adolescente y sus retos la aventura de hacerse mayor*. Madrid: Editorial Pirámide.
- Castro, C. (2017). *Violencia a través de las TIC: el ciberacoso en escolares de la comunidad autónoma de Madrid*. (Tesis doctoral). Universidad Pontificia de Comillas, España.
- Chòliz, M., & Marco, C. (2012). *Adicción a internet y redes sociales*, España: Alianza Editorial.
- Cia, A., H. (2013). Las adicciones no relacionadas a sustancias (DSM-5, APA, 2013): un primer paso hacia la inclusión de las adicciones conductuales en las clasificaciones categoriales vigentes. Inmanencia. *Revista del Hospital Interzonal General de Agudos (HIGA) Eva Perón*, 6(1), 33-37.
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the Behavioral Sciences*. Department of Psychology. New York.
- Colegio de Psicólogos del Perú (2017). *Código de ética del psicólogo peruano*. Lima: Consejo directivo nacional. Recuperado de: http://www.cpsp.pe/aadmin/contenidos/marcolegal/codigo_de_etica_del_cpsp.pdf

- Cuyùn, M. (2013). *Adicción a redes sociales en jóvenes estudio realizado con jóvenes de 14 a 16 años del colegio Liceo San Luis de Quetzaltenango*. Tesis de maestría, Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango.
- De la Cruz, C. (2018). *Bullying, cyberbullying y satisfacción con la vida en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de contextos de pobreza del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima. 2018*. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo. Lima.
- Droppelmann, G. (2018). Pruebas de normalidad. *Revista actualizaciones clínicas MEDS*, 2(1), 39-43.
- Echeburua, E. & Requenses, A. (2012). *Adicción a las Redes Sociales y nuevas tecnologías en niños y adolescentes. Guía para educadores*. Madrid: Editorial Pirámide.
- Echeburua, E. (2009). *Redes sociales, la nueva adicción a internet*. España: Pirámide.
- Escurre, M., y Salas, E. (2014). Construcción y Validación del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS). *Liberabit*, 20(1), 73-91.
- Fernández, A. (2015). *Bullying y Cyberbullying: prevalencia en adolescentes y jóvenes de Cantabria*. (Tesis Doctoral). Universidad del País Vasco
- Fernández, N. (2013). Trastornos de conducta y redes sociales en Internet. *Salud Mental*, 36(6), 521-527.
- Gamarra, E., & Malca, G. (2019). *Adicción a las redes sociales y violencia escolar en adolescentes del distrito de Víctor Larco Herrera* (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo, Lima.
- Gaeta, M., & Martín, P. (2009). Estrés y adolescencia: estrategias de afrontamiento y autorregulación en el contexto escolar: *Revista de humanidades*, (15), 327-344.
- García, C. (2013). *Acoso y ciberacoso en escolares de primaria: Factores de personalidad y de contexto entre iguales*. (Tesis doctoral) Universidad de Córdoba. Argentina.
- García-Maldonado, G., Joffre-Velásquez, V.M., Martínez-Salazar, G.J., & Llanes-Castillo, A. (2011). Cyberbullying: A virtual Way of Bullying. *Revista colombiana de psiquiatría*, 40(1), 115-130.

- Grande, I., & Abascal, E. (2005). *Análisis de encuestas*. Madrid. Editorial: ESIC.
- Garaigordobil, M. (2014). Cyberbullying. Screening de acoso entre iguales: Descripción y datos psicométricos. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 311-318.
- Griffiths, M. (2000). Does internet and computer “addiction” exist? Some case study evidence. *CiberPsychology and Behavior*, 3(2), 211-218.
- Gonzales, N., Rojas, R. (2012). Introducción a la Modelización con Estructuras de Covarianzas en Ciencias Sociales: Uso del Programa AMOS. Obtenido de: <https://docplayer.es/42846148-Introduccion-a-la-modelizacion-con-estructuras-de-covarianzas-en-ciencias-sociales-uso-del-programa-amos.html>
- Gómez, G., & Fernández, A. (2001). Consideraciones psicobiológicas sobre las adicciones alimentarias. *Salud Mental*, 24(2), 16-24.
- Hermoza, G. (2017). *Abusos a las redes sociales y agresividad en estudiantes de 5to de secundaria de Instituciones Educativas Privadas del distrito de Magdalena del Mar, 2017*. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo. Lima.
- Hernández, M., & Solano, I. (2007). Cyberbullying, un Problema de Acoso Escolar. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 10(1), 17-36.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. México DF. México: Mc Graw Hill.
- Ibàñez, D B., Freundt-Thurne, U., Montemayor, D. J. G., & Garzón, K.T.P. (2018). *Consumo y confianza de los cibermedios en Perú. Un estudio sobre los estudiantes universitarios*. Obtenido de: <http://hdl.handle.net/10757/625041>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (22 de Junio del 2016). *Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares*. Año 2015. Obtenido de: <http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). *Población que accede a internet*. Obtenido de: <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/population-access-to-internet/>

- Martínez-Ferrer, B., & Moreno, D. (2017). Dependencia de las redes sociales virtuales y violencia escolar en adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 105-114.
- Medrano, L & Muñoz-Navarro, R. (2017). Aproximación conceptual y práctica a los Modelos de Ecuaciones Estructurales. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 11(1) ,219-239. Doi: <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.11.486>.
- Montes, V. (2015). *Uso de las redes sociales y agresividad en estudiantes de economía de una universidad nacional en Lima, 2015*. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo. Lima.
- Ministerio de Educación (2016). *Casos de bullying en el Perú*. Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/n/noticia>.
- Olweus, D. (1993). *Acoso escolar: Bullying en las escuelas: Hechos e intervenciones*. Centro de investigación para la Promoción de la Salud. Recuperado de: <http://www.acosomoral.org/pdf/Olweus.pdf>.
- Ortega, R., Calmaestra, J., & Mora-Merchán, J. (2008). Ciberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(2), 183-192
- Organización Mundial de la Salud. (2005). Neurociencia del consume y dependencia de sustancias psicoactivas. (Publicación ISBN9275325790). Washington, DC: OPS.
- Pérez, Y., & La Serna, M. (2018). *Violencia familiar y necesidad de uso de redes sociales en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho 2018*. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo, Lima.
- Porras, D. (2018). *Adicción a las redes sociales y violencia escolar en estudiantes adolescentes del distrito El Porvenir*. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo. Trujillo.
- Quintana, A., Montgomery, W., Malaver, C., Ruiz, G., García, N., & Moras, E (2013). Estilos de crianza y empatía en adolescentes implicados en ciberbullying. *Revista IIPSI* (2)61-87.
- RAE. (2019). *Diccionario de la lengua española*. Retrieved abril 27, 2019 obtenido de: <http://www.rae.es/>.

- Ramírez, S. (2017). *Características del cyberbullying en adolescentes de la Institución Educativa Pública Mariscal Cáceres Ayacucho, 2015*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Alas Peruanas, Ayacucho.
- Sánchez, H., & Reyes, C. (2015). *Metodología de la Investigación Científica*. (Quinta ed.). Perú: Business Support Aneth S.R.L.
- Santana, M., Cabello, J. Cubas, R., & Medina, V. (2011). *Redes sociales como soporte a la gestión del conocimiento*. Editorial: Esan, Perú.
- Smith, P. K., & Collage, G. (2006). *Ciberacoso: naturaleza y extensión de un nuevo tipo de acoso dentro y fuera de la escuela*. Congreso Educación Palma de Mallorca.
- Skinner, B. F. (1953). *Science and human behavior*, Nueva York, MacMillan.
- Tamayo & Tamayo, M. (2012). *El proceso de la investigación científica*. Editorial Limusa.
- Ureña, A., Ferrari, A., Blanco, D., & Valdecasa. (2011). Las redes sociales en internet. Recuperado:https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/3614_d_redes_sociales-documento_0.pdf.
- Ventura-León, J. & Caycho-Rodríguez, T. (2017). El coeficiente omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 625-627.
- Verdesoto, B. & Negrete, J. (2018) *Tecnologías de la información y adicciones: las principales consecuencias culturales de las ciberadicciones a redes sociales para los jóvenes de su etapa adolescente. Liceo Henry Davis, Primero, segundo y tercero de Bachillerato*. (Proyecto de investigación). Universidad Central de Ecuador, Quito.
- Young, K. (2010). Internet addiction over the decade: a personal look back. *World Psychiatry*, 9(2), 91-91.
- Yudes-Gómez, C., Baridon-Chauvie, D., & González-Cabrera, J. (2018). Ciberacoso y uso problemático de Internet en Colombia Uruguay y España: Un estudio transcultural. *Revista Científica de Educomunicación*, 26(56), 49-58. Doi: <https://doi.org/10.3916/C56-2018-05>.

ANEXOS

Anexo 1

CUESTIONARIO ARS

Edad:

Sexo: (F) (M)

Grado:

En el siguiente cuestionario se presentan preguntas relacionadas al uso de las redes sociales, por favor conteste a todos ellos con honestidad, no existen respuestas adecuadas o inadecuadas. Marque con un aspa (X) en el espacio que corresponda a lo que usted siente, piensa o hace.

Siempre	S	Rara vez	RV
Casi siempre	CS	Nunca	N
Algunas veces	AV		

Ítems	S	CS	AV	RV	N
1. Siento gran necesidad de permanecer conectado (a) a las redes sociales.					
2. Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales.					
3. El tiempo que antes destinaba para estar conectado (a) a las redes sociales ya no me satisface, necesito más.					
4. Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales.					
5. No sé qué hacer cuando quedo desconectado (a) a las redes sociales.					
6. Me pongo de malhumor si no puedo conectarme a las redes sociales.					
7. Me siento ansioso (a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales.					
8. Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja.					
9. Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo.					
10. Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado.					
11. Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales.					
12. Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales.					
13. Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días.					
14. Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales.					
15. Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales.					
16. Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales.					
17. Permanezco mucho tiempo conectado (a) a las redes sociales.					
18. Estoy atento (a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora.					
19. Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado (a) a las redes sociales.					
20. Descuido las tareas y los estudios por estar conectado (a) a las redes sociales.					
21. Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales.					
22. Mi pareja, amigos o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.					
23. Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido (a).					
24. Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social.					

Anexo 2

ICIB

Edad: _____ Sexo: (F) (M) Grado: _____

En el siguiente cuestionario verás una serie de preguntas que hacen referencia a situaciones que se presentan en las redes sociales. Lee atentamente cada una de estas preguntas y responde con sinceridad marcando con una **X** la frecuencia con la que has experimentado dichas situaciones.

Ítems	Muy frecuente	Frecuentemente	Pocas veces	Rara vez	Nunca
1. Utilizo las redes sociales para intimidar a otros amenazándolos.					
2. Publico en las redes sociales los defectos de quienes me caen mal.					
3. He subido imágenes ridículas en las redes sociales para burlarme de otros.					
4. Encuentro la manera de molestar a otros en las redes sociales.					
5. Me divierto ridiculizando a otros a través de las redes sociales.					
6. Tengo la satisfacción de haberme burlado de otros a través de las redes sociales.					
7. He sido perjudicado con información falsa que han publicado sobre mí en las redes sociales.					
8. Alguien hackeò mi Facebook y escribe cosas a nombre mío para hacerme quedar mal ante los demás.					
9. Alguien ha publicado en las redes sociales información acerca de mi vida privada.					
10. He recibido mensajes de textos ofensivos en mi celular.					
11. He sido amenazado (a) en las redes sociales.					
12. Me siento muy mal por las agresiones que he recibido por las redes sociales					
13. Mis compañeros saben que en las redes sociales algunas personas se burlan de mí.					
14. Algunos compañeros usan Facebook para agredir a otros.					
15. Apoyo a mis compañeros cuando sé que los están molestando por internet.					
16. Observo con interés las peleas que ocurren en las redes sociales.					
17. Mis compañeros se involucran en las peleas de los demás en las redes sociales aunque no tengan nada que ver con ellos.					
18. Existe indiferencia entre mis compañeros cuando agreden a otros en las redes sociales.					

Anexo 3

ANÁLISIS DE LAS PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DE LOS INSTRUMENTO

Tabla 6

Estructura interna y confiabilidad del cuestionario de adicción a las redes sociales mediante análisis factorial confirmatorio

$\chi^2_{/gl}$	GFI	CFI	SRMR	RMSEA	Omega compuesto
2.74	0.88	0.86	.053	0.06	0.90

En la tabla 6 se puede apreciar que el cuestionario de adicción a las redes sociales evidencia adecuadas propiedades de estructura interna y confiabilidad (Medrano & Muñoz- Navarro, 2017).

Tabla 7

Estructura interna y confiabilidad del instrumento de ciberbullying mediante análisis factorial confirmatorio

$\chi^2_{/gl}$	GFI	CFI	SRMR	RMSEA	Omega compuesto
2.87	0.91	0.90	.055	0.06	0.87

En la tabla 7 se observa que el instrumento de ciberbullying, presenta adecuadas propiedades de estructura interna y confiabilidad (Medrano & Muñoz- Navarro, 2017).

DESCRIPCIÓN DE LA NORMALIDAD PARA LAS VARIABLES ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES Y CIBERBULLYING.

Tabla 8

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
ARS	.138	53	.013	.927	53	.003
ICIB	.155	53	.003	.903	53	.000

En la tabla 8 se observa que al llevar a cabo el análisis de las variables, los valores p (sig.) < 0.05 , lo cual indica que ambas variables no tiene distribución normal, por lo que se utilizó correlación no paramétrica de Rho de Spearman, mediante la prueba de Shapiro-Wilk para trabajar con muestras pequeñas (Droppelmann, G, 2018).

Anexo 4 :Autorizaciones de las Instituciones Educativas

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

San Juan de Lurigancho, 25 de octubre del 2018

CARTA N°1898-2018-CP-PS-UCV-LE

Lic.
ONOFRE NUÑEZ ZURITA
Director
I.E. "San Juan de la Salle" UGEL 05
Presente.-

Asunto: Autorización para aplicar un instrumento de investigación de las estudiantes **Idme Ramos Martha** y **Angela Vargas Cevallos**

De mi consideración

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo solicitar a su despacho otorgue la autorización para que el/la Sr/Srta. **Idme Ramos Martha con DNI 44811805** y **Angela Vargas Cevallos con DNI 46697093**, estudiante el X ciclo de la escuela Profesional de Psicología, pueda aplicar el siguiente instrumento, el cual está dirigido a los estudiantes del nivel secundario de la institución que usted dirige:

- Cuestionario de cyberbullying y cuestionario de adicción a las redes sociales (ARS)

Dicho instrumento corresponde a su investigación: "Adicción a las redes sociales y su relación con el cyberbullying en los adolescentes del distrito de san juan de Lurigancho, Lima 2018".

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes expresarle los sentimientos de mi estima personal.

 *Peruato*
11-18

 *Elizabeth Tapia Cavero*
Mgtr. Elizabeth Tapia Cavero
Coordinadora de la CP de Psicología
UCV - LIMA ESTE

PROVEIDO N° 067-2018.
VISTO EL DOCUMENTO DE LA REFERENCIAS PASO A DIRECCIÓN ACADEMICA, A FIN DE ATENDER LA SOLICITUD
S.H. 14-11-18

[Handwritten signature]

"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

San Juan de Lurigancho, 30 de mayo de 2019

CARTA N° 161-2019-CP-PS-UCV-LIMA ESTE

Colegio de Ingeniería Sede Santa Rosa.

Presente:

Asunto: autorización para aplicar Instrumentos de investigación de las estudiantes: Idme Ramos, Martha y Vargas Cevallos, Angela.

De mi consideración:

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlo(a) cordialmente y al mismo tiempo solicitar a su despacho otorgue la autorización para las alumnas: **Idme Ramos, Martha** con DNI **44811805** y **Vargas Cevallos, Angela** con DNI **46697093**, estudiante del XI de la escuela Profesional de Psicología, pueda aplicar el siguiente instrumento, dirigido a los adolescentes y jóvenes de la institución que usted dirige:

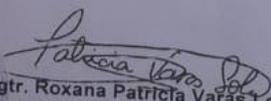
- Cuestionario de cyberbullying.
- Cuestionario de adicción a las redes sociales (ARS).

Esto con motivo de la elaboración de la tesis del curso de proyecto de investigación.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,




Mgr. Roxana Patricia Varas Loli
Coordinadora de la CP de Psicología
UCV – Lima Este



SOLICITUD: SOLICITO REALIZAR UNA ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DEL
NIVEL SECUNDARIO

SEÑOR: Director del I.E. 0168 Amistad Perú Japón

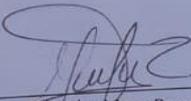
Yo Idme Ramos Martha con Dni:44811805 estudiante de la facultad de psicología de la universidad Cesar Vallejo y con carnet universitario:6500071563 me presento ante usted con el debido respeto y expongo lo siguiente:

Solicito permiso para aplicar una encuesta que tiene como finalidad saber la problemática del bullying cibernético y cuanto afecta en las aéreas emocional, social y familiar en los adolescentes ;posterior a la aplicación de la encuesta se compartirá los resultados con su dirección y a la vez nos comprometemos realizar un taller o una charla educativo en el tema que usted designe para los estudiantes o para los padres de familia en plena coordinación con usted.

Por tanto: Agradezco su pronta respuesta y pido acceda a mi solicitud.

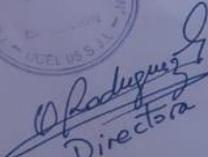
San Juan de Lurigancho ,mayo 30 del 2019

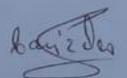
atte.:


Martha Idme Ramos

DNI:44811805




Directora

Recibido
30-5-19
Hora: 16:35p.u.


Anexo 5: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación tiene como objetivo general describir la relación que existe entre la adicción a las redes sociales y el cyberbullying en los adolescentes. Para ello se requiere la participación de estudiantes de nivel secundario, su participación consistirá en responder de forma anónima el cuestionario adjunto, la participación es completamente voluntaria.

Investigadores : Idme Ramos M. y Vargas Cevallos A.

Institución : Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo

Respuesta del participante:

He leído el documento y acepto participar en esta investigación, conociendo que podré dejar de responder cuando lo considere pertinente. Al ser voluntario/a, no existirá ninguna recompensa o beneficio.

Firma:.....

DATOS PERSONALES

Edad:.....Sexo: (F) (M) Grado y Sección.....

Distrito: San Juan De Lurigancho 2019

Anexo 6: Acta de aprobación de originalidad de tesis

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo, José Francisco Vallejos Saldarriaga
docente de la Facultad de Humanidades y Escuela Profesional de Psicología de la
Universidad César Vallejo, Lima - Este (Precisar filial o sede), revisor (a) de la tesis
titulada

"Adición a las redes sociales y su relación con el ciberbullying en adolescentes
del Distrito de San Juan de Lurigancho. Lima, 2019", del (de la) estudiante Martha
Idme Ramos

Constato que la investigación tiene un índice de similitud de 25 % verificable en el
reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las
coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis
cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la
Universidad César Vallejo.

San Juan De Lurigancho 29 de Agosto del 2019



Dr. José Francisco Vallejos Saldarriaga

DNI: 06161012

			
Revisó	Vicerrector(a) de Investigación/	Responsable del SCC	Aprobó
	DEVAC	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	RECTORADO PERU

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original, y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Campus Virtual Trilce serán considerados como COPIA NO CONTROLADA.

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	---	---

Yo, Jose Francisco Vallejos Saldarraga
 docente de la Facultad de Humanidades y Escuela Profesional de Psicología de la
 Universidad César Vallejo, Lima Este (Precisar filial o sede), revisor (a) de la tesis
 titulada

"Adicción a las redes sociales y su relación con el ciberbullying en adolescentes
 del Distrito de San Juan de Lurigancho. Lima, 2019", del (de la) estudiante Angela
 Helena Vargas Cevallos

Constato que la investigación tiene un índice de similitud de 25 % verificable en el
 reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las
 coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis
 cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la
 Universidad César Vallejo.

San Juan De Lurigancho 29 de Agosto del 2019



Dr. José Francisco Vallejos Saldarraga

DNI: 06161012-

 Revisó: <u>[Signature]</u> Vicerrectorado de Investigación / IDEVAC	 Revisó: <u>[Signature]</u> DE GESTIÓN DE CALIDAD	 Aprobó: <u>[Signature]</u> RECTORADO PERU
---	--	---

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original, y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Campus Virtual Trilce serán considerados como COPIA NO CONTROLADA.

Anexo 7: Porcentaje de similitud del trabajo de investigación

Feedback Studio - Mozilla Firefox
 https://ev.turnitin.com/app/carta/es/?u=1049819838&s=1&lang=es&co=1162454772

feedback studio IDME_CEVALLOS-VARGAS_22-8-19.doc

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

"Adición a las redes sociales y su relación con el cyberbullying en adolescentes del Distrito de San Juan de Lurigancho. Lima, 2019"

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORAS
 Idme Ramos, Martha (orcid.org/0000-0002-2848-0224)
 Vargas Cevallos, Angela Helena (orcid.org/0000-0001-8495-2305)

ASESORES
 Dr. Vallejo Saldarriaga, José Francisco (orcid.org/0000-0002-8579-7244)
 Ricardi Villanueva, Jessica Giovanna (orcid.org/0000-0002-5130-4077)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
 VIOLENCIA

LIMA- PERÚ

2019

Resumen de coincidencias

25 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

25	1 repositorio.ucv.edu.pe 11 % >
	Fuente de Internet
	2 Entregado a Universida... 2 % >
	Trabajo del estudiante
	3 Entregado a Universida... 2 % >
	Trabajo del estudiante
	4 repositorio.upeu.edu.pe 1 % >
	Fuente de Internet
	5 www.scielo.org.pe 1 % >
	Fuente de Internet
	6 Entregado a Universida... 1 % >
	Trabajo del estudiante
	7 pt.scribd.com 1 % >
	Fuente de Internet
	8 www.scribd.com <1 % >
	Fuente de Internet
	9 nuestrostrabajosrecur... <1 % >
	Fuente de Internet
	10 cybertesis.unmsm.edu... <1 % >
	Fuente de Internet
	11 www.redalyc.org <1 % >
	Fuente de Internet

Página: 1 de 24 Número de palabras: 6847 Text-only Report Turnitin Classic High Resolution Activado

13:42 12/03/2020

Anexo 8: Autorización de publicación de tesis

	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
---	--	---

Yo Angela Helena Vargas Cevallos, identificado con DNI N.º 46697093 egresado de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo (X), No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Adicción a las redes sociales y su relación con el ciberbullying en adolescentes del Distrito de San Juan de Lurigancho. Lima, 2019"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

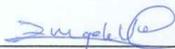
.....

.....

.....

.....

.....



 FIRMA

DNI: 46697093

FECHA: 29 de Agosto del 2019

 Revisó Vicerrectorado de Investigación / DEVAC	 Decanato de Psicología	 Oficina de Gestión de la Calidad	 Aprobó Rectorado UCV
---	---	--	---

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original, y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Campus Virtual Trilce serán considerados como COPIA NO CONTRIBUIDA.

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR- 02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo Martha Idme Ramos, identificado con DNI N° 44811805 egresado de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo (X), No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Adicción a las redes sociales y su relación con el ciberbullying en adolescentes del Distrito de San Juan de Lurigancho. Lima, 2019"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



 FIRMA

DNI: 44811805

FECHA: 29 de Agosto del 2019

 Revisó: _____ Vicerrectorado de Investigación / DEVAQ	 Resp. de: _____ DE GESTIÓN DE CALIDAD	 Aprobó: _____ RECTORADO UCV
---	---	---

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original, y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Campus Virtual Trilce serán considerados como COPIA NO CONTROLADA.

Anexo 9: Autorización de la versión final del trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

La Carrera Profesional de Psicología, Mg. Varas Loli, Patricia

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Idme Ramos, Martha

Vargas Cevallos, Angela Helena

INFORME TÍTULADO:

“ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES Y SU RELACIÓN CON EL CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO. LIMA, 2019”

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

SUSTENTADO EN FECHA: 29/08/19

NOTA O MENCIÓN: 16



Patricia Varas Loli

Mg. Varas Loli, Patricia

DNI: 17879213